



REGLAMENTACION ADMINISTRATIVA

A) ECONOMICA

- 1º El pago de su partido deberá de hacerse por adelantado, a mas tardar el jueves. Si el pago no se hace en tiempo al Equipo no se le programará partido de carácter oficial.
- 2º Para dar de Alta a algún Jugador o Cuerpo Técnico, el Registro deberá de estar pagado.
- 3º Para que se autorice la liberación de un Jugador Sancionado, deberán de hacer su pago previamente. La Solicitud de Liberación deberán de hacerla antes del sábado a las 14:00 horas. En los Campos Directivos y Visores de la Liga no tienen autoridad para hacer Liberaciones.

B) DE CANCHA

- 1º Presentar la Hoja de Alineación Oficial, actualizada, con fecha de la semana en la que se juega y los Registros correspondientes..
Si no se presenta Sanción de 1 partido al Capitán del Equipo.
- 2º Presentar y Alinear Registros de Cuerpo Técnico
Sanción de 1 Partido al Capitán.
- 3º Reportar el marcador de su partido los domingos de 14:00 a 17:00 horas. Lo pueden hacer en forma telefónica o por Correo electrónico.
- 4º Enviar la Hoja de reporte Arbitral, a mas tardar el Lunes siguiente a su partido.
Sanción de 1 Partido al Capitán.
- 5º No tener en las Bancas gente sin Registro
Sanción de 1 Partido al Capitán.

RELACIONADO CON ARBITRAJE

A) HOJA DE REPORTE ARBITRAL

- 1º Es importante que los Equipos nos hagan llegar sus Comentarios y Calificaciones en relación al Arbitraje de su Partido.
- 2º Algunos Equipos califican todo bien y eso no nos ayuda a corregir o a llamar la atención a quién corresponda.
- 3º Favor de ser objetivos y críticos, si es el caso, con el objeto de mejorar el Arbitraje en General.

B) ARBITRAJE EN CANCHA

- 1º Vamos a exigir a los Arbitros que apliquen el Reglamento, a algunos Arbitros se les ha olvidado.
- 2º Las Groserías e Insultos hacia quien sea tienen que ser sancionados con Tarjeta, obligatoriamente.
- 3º Las conductas violentas y conatos de riña entre Jugadores tienen que ser sancionados con Tarjeta Roja.
- 4º Los Arbitros que no se conduzcan de esta forma, serán separados de la Liga.

Solicitamos a los Equipos informen a sus Jugadores de estas medidas que intentaremos se lleven a efecto a partir de la próxima Jornada. Vamos a turnar los avisos correspondientes a los Colegios de Arbitros con los que trabaja la Liga.

Vamos a invitar a Directivos y Delegados de Equipos a que participen en la Comisión de Arbitraje, con una reunión semanal los miércoles en la tarde.

Atentamente

Gerencia Deportiva